

8 de noviembre de 2007

NOTA DE PRENSA

RENOVACIÓN DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO ADJUDICADAS EL 23 DE AGOSTO DE 2007 Y EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007

En el día de hoy, el Consejo de Gobierno ha decidido renovar las dos operaciones de financiación a plazo más largo (OFPML) complementarias adjudicadas el 23 de agosto de 2007 (40 mm de euros) y el 12 de septiembre de 2007 (75 mm de euros), que vencerán el 23 de noviembre de 2007 y el 12 de diciembre de 2007, respectivamente.

La renovación de estas dos OFPML, que tiene por objeto consolidar los avances realizados hasta la fecha en la normalización del mercado monetario de la zona del euro no afectará a las OFPML regulares y se llevará a cabo de la manera siguiente:

- Se realizarán dos nuevas OFPML complementarias mediante subastas a tipo de interés variable, cada una de ellas por un importe predeterminado de 60 mm de euros. La primera operación se liquidará el 23 de noviembre de 2007 y vencerá el jueves 21 de febrero de 2008. La segunda se liquidará el 12 de diciembre de 2007 y vencerá el jueves 13 de marzo de 2008.
- Las dos nuevas OFPML complementarias se llevarán a cabo mediante subasta estándar, y se anunciarán y adjudicarán dos días y un día antes de la liquidación, respectivamente.

Banco Central Europeo
Dirección de Comunicación
División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente